

Desde el Gobierno del Cambio hemos buscado romper con las inercias de un sector pensado para el lucro privado antes que para el servicio de los usuarios, confrontar formas despóticas de gobernar, trabajar sin tregua y con rigor para territorializar el Estado y, sobre todo, nunca olvidar de dónde venimos: de las gentes de a pie, de los barrios y las laderas, de las veredas bellas y olvidadas, de la juventud rebelde y creativa, de las mujeres diversas y empoderadas, de quienes a pulso luchamos contra décadas de desgobierno y por un país con justicia social, económica y ambiental.

Tras once meses conduciendo el sector minas y energía, bajo el mandato popular y el liderazgo del presidente Gustavo Petro y la vicepresidenta Francia Márquez, hemos dado pasos importantes hacia una transición energética con la justicia como pilar principal. No nos detuvimos a esperar la ruta, la venimos estructurando y ejecutando:

- 1) Somos el sector con mejor ejecución presupuestal en inversión del Gobierno Nacional, con 63,2 %, y hoy estamos varios puntos por encima respecto a años anteriores.
- 2) Aprobamos 429.052 millones de pesos para ampliación y mejoramiento de cobertura eléctrica a través de FAZNI Y FAER, para beneficiar 41.625 usuarios en departamentos con más necesidades y conflictos, como Guaviare, Cauca, Nariño, Casanare, Huila, Chocó, Córdoba, La Guajira, Vichada, Bolívar y Atlántico.
- 3) En agosto de 2023 iniciamos el primer proceso competitivo de energía eólica costa afuera en Colombia, Latinoamérica y el Caribe con una meta de 1 GW de capacidad instalada para 2030 en la zona "Caribe Central".
- 4) Estructuramos la estrategia 6G para incorporar 6 GW de energía renovable al sistema energético nacional durante nuestro gobierno. La meta es 1 GW al finalizar 2023.
- 5) Por primera vez en la historia del país asignamos el 100 % de la capacidad de transporte de energía con un proceso competitivo: 8,3 GW para 190 proyectos (77 % energía solar, 15 % energía eólica).
- 6) A través de estudios técnicos y un nuevo marco normativo logramos que los pozos de exploración costa afuera no sean clausurados, mejorando eficiencias económicas, ambientales y temporales para materializar el potencial gasífero. Con orgullo anunciamos que la perforación de Gorgon-Glaucus inicia en agosto de 2023.
- 7) Somos pioneros del Programa Estallido Solar, con una inversión de 95.000 millones de pesos en 2023, beneficiando a más de 70.000 usuarios en municipios PDET, ZOMAC y categorías 5° y 6°.
- 8) Logramos protocolizar el 100 % de las consultas previas del proyecto de línea de transmisión Colectora, rezagado por 4 años. Colectora tiene luz verde para iniciar el trámite de licenciamiento ambiental y poder entregar al país las energías verdes de La Guajira.

- 9) Firmamos el "Pacto por la Transición Energética Justa en La Guajira", un acuerdo de voluntades entre la institucionalidad, las empresas y las comunidades, con el apoyo de 140 autoridades Wayúu y 12 representantes de empresas de energía eléctrica.
- 10) Creamos la Gerencia Guajira como nueva política de relacionamiento social empresas-Estado-comunidades para materializar la transición justa. Los Wayúu demandan que se cierren las brechas de inequidad y nuestro compromiso es que se redistribuya la riqueza y se democratice la energía.
- 11) Diseñamos el prototipo Miishi Ka'i de energización solar para ZNI y abrimos por primera vez en el país un proceso competitivo para desarrollar 113 comunidades energéticas en Uribia, La Guajira. Es urgente revisar esquema de remuneración en ZNI para evitar abusos de posición dominante y democratizar la operación.
- 12) Se aprobó la "Hoja de Ruta 2020-2030 entre Colombia, Chile, Perú, Ecuador y Bolivia" para la Interconexión Eléctrica Andina. Seguirá la armonización regulatoria para el mercado eléctrico de corto plazo.
- 13) Por primera vez contamos con un plan consolidado para el desarrollo de proyectos de hidrógeno verde, con líneas de crédito e inversión y una ruta de Certificación de Origen, ámbito Colombia para 2023 y Latinoamérica para 2024.
- 14) Por primera vez en Colombia estructuramos el Plan de Geotermia como estrategia para implementar proyectos comerciales en el país.
- 15) Junto con ASOBANCARIA y FENOGE estructuramos el programa pionero de paneles solares para tenderos, con una línea de inversión de 30.000 millones para 2000 tenderos en 2023.
- 16) Inauguramos en Tierralta (Córdoba) la primera planta solar flotante en Colombia y la más grande de Latinoamérica, desarrollada por la empresa pública URRÁ.
- 17) Instalamos sistemas solares fotovoltaicos en 530 viviendas de Providencia y Santa Catalina a través de FENOGE, garantizando que las familias isleñas cubran 50 % de su consumo.
- 18) Con el "Pacto por la Justicia Tarifaria" logramos quebrar la tendencia, y por 4 meses frenar el alza de las tarifas de energía. Pese al esfuerzo, es urgente, en el marco de la CREG, continuar diseñando el indexador para el sector eléctrico y reglamentando el decreto presidencial para reducir tarifas.
- 19) Para atender la demanda de energía del país que está expuesta a la bolsa y obtener mejores precios, buscamos en el corto plazo atender 10 % de la demanda regulada a través de la interconexión con Ecuador. Este acuerdo a través de diálogos de alto nivel debe materializarse desde agosto de 2023.
- 20) Tuvimos la aprobación más alta de la historia en recursos de regalías: 29,9 billones de pesos para el bienio 2023-2024.
- 21) Logramos la aprobación de dos créditos para Transición Energética Justa con el BID: Programa de Eficiencia Energética Caribe Energía Sostenible (PEECES), por USD 34,5 millones, y Climate investment Funds (CIF) Renewable Energy Integration (REI) Program, por USD 70 millones.

- 22) En 2023 recibimos cooperación no reembolsable de 16 cooperantes internacionales por un valor aproximado de USD 28,1 millones (en ejecución) y logramos aprobación adicional de USD 1,4 millones.
- 23) Expedimos 17 resoluciones relacionadas con energía eléctrica para tomar medidas en beneficio de los usuarios, incluyendo respuesta de la demanda y agregador de demanda, control de tensión y reactivos, compras de energía para el mercado regulado, remuneración de plantas hídras y mitigación de los precios de oferta en bolsa.
- 24) Como mandato popular y con la participación de 1800 personas, por primera vez en el país se convocó la Cumbre Nacional Minera y construimos como mandato popular una nueva Ley Minera. Este proyecto de ley pasará a consulta previa y será discutido por el Congreso de la República en la segunda legislatura.
- 25) Con congresistas aliados dejamos en etapa final el proyecto de ley que permite la integración vertical de energía y gas. Nuestra convicción es que debe dársele a Ecopetrol la oportunidad de participar en el mercado de energías verdes.
- 26) Tras 30 años de espera logramos como Gobierno concertar con las comunidades afrodescendientes la reglamentación del capítulo 5 de la Ley 70.
- 27) Avanzamos de manera decidida en la reglamentación de la Ley 2250 de 2021, que establece el marco jurídico para la legalización y formalización minera, su financiamiento y normatividad especial en materia ambiental.
- 28) A través del programa Corredor de Vida del Cesar y La Guajira iniciamos la diversificación productiva y la reconversión laboral asignando 39.000 millones de pesos para los principales municipios carboníferos en la región. Con el Banco Mundial tendremos en diciembre de 2023 un plan para identificar industrias ancla y avanzar en transición productiva y transición energética.
- 29) Logramos construir 4 documentos clave de la Hoja de Ruta de Transición Energética Justa, incluyendo diálogos sociales, diagnóstico y potencial FNCER.
- 30) Lideramos el Programa de Jubilación Temprana de las Termos. Termoguajira será la primera en transitar hacia generación eléctrica 100 % descarbonizada.
- 31) Con el Programa de Descarbonización de la Pequeña Minería de Carbón buscamos poner en funcionamiento mil soluciones fotovoltaicas (250 MW) para el mismo número de bocaminas en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Norte de Santander.
- 32) Expedimos dos reglamentos técnicos sobre calidad de combustibles y biocombustibles, que establecen los requisitos y parámetros que deben cumplir las gasolinas y mezclas bio.
- 33) Una nueva metodología de seguimiento nos permitió identificar 53 estaciones de servicio de gasolina con incidencias criminales (contrabando, narcotráfico, minería ilegal y lavado de activos), las cuales pasarán por primera vez en el país a proceso sancionatorio.

- 34) Creamos una estrategia de desarrollo y relacionamiento territorial, atendiendo 9 conflictividades y logrando concertar soluciones dialogadas frente a los paros y bloqueos de Guavio, Marmato, Arauca y Bajo Cauca.
- 35) Con el propósito de construir mejores condiciones para los territorios auríferos y sus pobladores, será necesario avanzar en los *distritos agromineros*, y en particular el de Bajo Cauca. Allí, con la Gobernación de Antioquia hemos caracterizado 2624 unidades productivas, pero aún nos falta el 46 %.

Nuestros logros en ejecución nos permiten mirar estos 11 meses de gobierno con la esperanza de transformaciones reales: ¡Estamos cumpliendo!

Quiero agradecer al presidente Gustavo Petro por su confianza, permitiéndome liderar un sector históricamente tecnocéntrico y patriarcal. Hoy, aunque la tarea no la damos por culminada, con profundo respeto por la institucionalidad decido apartarme del cargo de Ministra para evitar que las investigaciones en mi contra interfieran con la ejecución del programa del Gobierno. Estaré siempre presta a responder a las autoridades cuando así lo requieran.

Nadie dijo que el cambio sería fácil, pero ni los ataques, ni las burlas lograrán distraernos de lo importante, ni arrebatarnos nuestras luchas, ni hacer claudicar nuestras banderas de justicia y dignidad. Han buscado desmoralizarnos y deslegitimarnos para evitar que cambiemos las estructuras de poder dominante y rompamos los círculos excluyentes de acumulación que nos han sumido en la pobreza y la violencia.

¡Pero somos semilla! Somos paridad, antirracismo, progresismo y transición. Antes que perder la esperanza, hoy la invitación es a seguir impulsando y materializando las transformaciones profundas que la paz total nos demanda.

Desde cualquier posición en que me encuentre, mi convicción seguirá siendo aportar y acompañar las justas luchas populares y materializar los compromisos de transformación que nuestro programa establece, siempre con la gente y para la gente, siempre desde los territorios que hacen a Colombia potencia de la vida.

¡Fuerza pueblo!

Irene Vélez-Torres

Bogotá, julio 19 de 2023